

La actualidad política

Lo que pensaba decretar Calvo Sotelo

Su reforma tributaria durmió el sueño de los justos en la Asamblea Nacional. - La estabilización de la moneda. - Causas de su dimisión. - Dice que no quiso ser un obstáculo para la prosperidad del país. - Dimitió antes de notarse las «frialdades» de que habló el marqués de Estella

Caído el Poder dictatorial ejercido durante más de seis años por el general Primo de Rivera, comienza a hablarse de la revisión de toda la inmensa labor que el Directorio militar primero y el Gobierno después, ha venido realizando.

La «Gaceta» ya va dando retoques y derogando totalmente algunas de aquellas disposiciones emanadas de la Dictadura, por entender el Gobierno del general Berenguer—según se dice en las exposiciones de los decretos en que se reforman o se derogan—que, si bien en el tiempo en que se dictaron podían parecer oportunas, ahora que se camina a la normalidad constitucional, conviene derogarlas.

Sería, pues, interesante conocer la opinión de los hombres que acaban de abandonar la Gobernación del país, acerca de estas resoluciones del actual Gobierno.

Así, pues, un redactor de la Agencia Mencheta, solicitó del ex ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo una entrevista.

Recibido en el acto y acogido con toda clase de amabilidades, el reporter pudo formularle, no sin cierta timidez, la siguiente pregunta: —¿Qué obra le ha quedado a usted por hacer en el Ministerio de Hacienda?

La pregunta sin duda inesperada, sorprendió un poco al señor Calvo Sotelo, que tal vez esperaba otro interrogatorio. Baciló unos segundos, transcurridos los cuales, contestó:

—No tengo inconveniente. Y para facilitar su labor, voy a facilitarle unas cuartillas.

El ex ministro de Hacienda las dictó a la máquina y después de corregirlas de su puño y letra, nos las entregó diciéndonos: Aquí tiene usted la contestación a su pregunta. Lea usted esas notas y pregúnteme las aclaraciones que crea precisas. Después, con esas cuartillas y con sus notas, puede usted reconstruir la entrevista dándole forma periodística.

Después de agradecer al señor Calvo Sotelo tales de-

ferencias, leímos como se nos aconsejaba; preguntamos; tomamos ligeras notas y como resultado de todo ello, redactamos en forma periodística la conversación sostenida.

Héla aquí:

—Puedo darle mi opinión sobre la obra que hay pendiente en el ministerio de Hacienda, más que sobre la que yo habría realizado si hubiese continuado en él, porque después de cuatro años de labor ministerial, mi único deseo era interrumpir la sin meterme en nuevos libros de caballería...

—¿Obedeció, efectivamente, su dimisión al cansancio que le había producido tanto trabajo?

—Claro.

—¿Acaso no influyeron en su ánimo las «frialdades» observadas por el marqués de Estella y de las cuales nos habló después mediante una nota oficiosa?

—Yo habría presentado la dimisión hacía mucho tiempo y sólo por disciplina y patriotismo me avine a continuar en el ministerio de Hacienda.

—¿No influyó también la baja de la peseta?

El señor Calvo Sotelo nos miró sorprendido y exclamó:

—En el asunto de la baja de la peseta yo hice cuanto podía hacerse desde el ministerio de Hacienda. Todas las medidas de carácter económico que podían tomarse, se tomaron oportunamente...

Nosotros creyendo interpretar su pensamiento sustituido por unos puntos suspensivos, le dijimos.

—Usted no podía hacer nada contra elementos extranjeros confabulados...

El señor Calvo Sotelo, esta vez sonriendo nos atajó amablemente diciéndonos:

—Yo no podía convertirme en un obstáculo para el arreglo de tan delicadas cuestiones, perjudicando los intereses de mi país; por eso insistí en mi dimisión.

Volviendo de nuevo al tema de nuestra entrevista, nos dijo el ministro de Hacienda de la Dictadura:

—A mi juicio, la obra pen-

diente culmina en dos medidas: Una la reforma tributaria; otra, la estabilización de la moneda.

—¿Trabajó usted mucho en estos asuntos?

—Yo hice un proyecto de reforma fiscal que se envió a la Asamblea Nacional, donde durmió el sueño de los justos. Fué en la sección correspondiente.

—¿Muy discutido?

—Muchísimo.

—¿Se le hacía obstrucción?

—Yo no digo tanto. Sólo puedo decir que dicha Sección no llegó a dar el oportuno dictamen. Aspiraba a crear el impuesto sobre la renta, que con una u otra modalidad existe en todo el mundo civilizado.

—¿Transformaba profundamente el régimen actual?

—Implicaba una transformación radical de nuestro sistema tributario y traería consigo la supresión de bastantes impuestos indirectos.

—¿Suponía el proyecto nuevas cargas?

—Naturalmente; el fin propuesto no se lograba sin un mayor gravamen para las rentas altas; mas esto es lo que se precisa en España para llegar a un cierto tipo de justicia tributaria, porque hoy las cargas resultan repartidas con poca equidad y las grandes fortunas tributan menos que proporcionalmente, en comparación con las modestas.

Antes, la desigualdad era más dura porque las rentas de Trabajo soportaban carga mayor que las consolidadas; pero tal injusticia fué ya corregida por mí en 1927 con una reforma de la Ley de Utilidades que, en realidad, es el primer paso de la desgravación fiscal, ya que disminuyó en 25 millones de pesetas el importe de la contribución que por sus sueldos pagan todos los empleados de España.

—¿De modo que juzga usted precisa esa reforma fiscal?

—La juzgo precisa y la considero hoy mucho más posible que hace tres años, ya que entonces, la Hacienda estaba muy averiada, y

EN LA RUTA

El sacrificio se impone

Ya conocemos la actitud de nuestra Diputación Provincial frente al cambio de Gobierno. Mientras otros la comentan en coplas, nosotros lo haremos en prosa monda y lironda.

No nos ha sorprendido la actitud de nuestro organismo provincial y esperábamos que ocurriera lo que ha ocurrido.

Del Ayuntamiento también esperábamos lo que ocurrió. Aquí unos cuantos amantes de Cáceres que quieren dejar su gestión, sin desertar de sus cargos, cuando el poder público estime necesaria la renovación de dichos organismos locales.

Allá, en cambio, otros cuantos amantes de la provincia, que no quieren dejar sus cargos porque fueron del Gobierno anterior y siguen siendo del actual y del que venga después.

Hay que aplaudir esta actitud. No se puede quedar la provincia a merced de cualquier cambio político. Lo piden unos señores con un elevado sentimiento de la responsabilidad del momento.

En vísperas de elecciones, cualquier cambio de personas sería entorpecer la marcha de las individualidades cacereñas.

El sacrificio por la provincia se impone y a este respecto algunos diputados no han podido hacer más de lo que han hecho.

Hay que reconocerlo así.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VÍAS URINARIAS

PELIGROS DEL MAR Un buque a pique

Informan de Londres, que cerca del rompeolas de Southen se ha ido a pique un buque holandés, averiado por el temporal, cuando se intentaba remolcarlo hasta el puerto. Durante la maniobra de remolque, perecieron ahogados el capitán y un cocinero.

al presente, aunque muchos no la hayan querido crear, se halla en un magnífico florecimiento representado por superávit cuantioso y sin precedentes.

Y en estas circunstancias, sustituir, acoplar y transformar ofrece mucho menos peligros que con el déficit crónico y agudo.

El segundo punto contenido en las cuartillas que nos entregó el señor Calvo Sotelo, se refiere a la estabilización de la moneda.

Pero todo ello, lo dejamos para otra información.

Lotería Nacional El sorteo de hoy

MADRID, 11 (5'15 t.)

(POR TELEFONO)

Con las formalidades de costumbre, en la Casa de la Moneda se celebró esta mañana el sorteo de la Lotería Nacional, que ha dado el siguiente resultado:

Premios mayores

Primer premio.—Número 25.029, con 120.000 pesetas, en Crevillente, Aranjuez, Córdoba y San Sebastián.

Segundo premio.—Número 4.980 con 65.000 pesetas, en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Tercer premio.—Número 15.284, con 25.000 pesetas, en Madrid.

Premiados con 10.000 pesetas

Han correspondido premios de 10.000 pesetas a cada uno de los números siguientes:

Número 2.761, en Manresa, Madrid, Barcelona y Sevilla.

Número 34.038, en Valencia.

Número 31.597, en Barcelona, Madrid y Torrelavega.

Número 3.750, en Madrid, Cádiz, Barcelona y Sevilla.

Número 33.322, en Sevilla.

Número 26.882, en Barcelona, Peñaranda, Carmona y Osuna.

Número 31.638, en Mérida, Linares, Ronda y Osuna.

Número 2.932, en Sevilla, Valencia, Madrid y Toledo.

Número 10.207, en Madrid, Murcia y Tembleque.

Número 9.839, en Murcia, La Línea, Ciudad Real y Sevilla.

Premiados en la provincia con 400 pesetas

Han correspondido premios de 400 pesetas, a cada uno de los siguientes números vendidos en las administraciones de Lotería de la provincia:

CÁCERES.—Números: 16.665, 3.426, 3.432 y 8.843.

CORIA.—Número 18.136.

PLASENCIA.—Números: 5.838, 22.678 y 22.742.

VALENCIA DE ALCANTARA.—Número 1.508.

TRUJILLO.—Número 29.667, 29.670 y 29.682.

Aproximaciones y centenas

Los números 25.028 y 25.030 anterior y posterior al del premio primero, están premiados con 1.500 pesetas cada uno.

Los números 4.979 y 4.981,

anterior y posterior al del premio segundo, están premiados con 1.000 pesetas cada uno.

Los núms. 15.283 y 15.285, anterior y posterior al del premio tercero, están premiados con 820 pesetas cada uno.

Tienen centena de 400 pesetas los tres primeros premios.—Mencheta.

DISPOSICIONES PARA LA PROVINCIA

Transporte del correo desde Naval Moral a la estación

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'22 t.)—Aparte de las disposiciones de carácter general que hoy se insertan en el diario oficial la «Gaceta», y de las que damos cuenta en otro lugar del periódico, figura una anunciando la subasta para la conducción del correo en automóvil desde Naval Moral de la Mata a su estación férrea, bajo el tipo de 3.000 pesetas anuales.

Los pliegos se admiten hasta el día 10 del próximo mes de Marzo.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Dida a la caja

En sus declaraciones de ayer, dice el marqués de Estella que muchos que lo combaten ahora, tienen de liberales lo que él de rubio.

¿Será posible que no obstante sus graves preocupaciones desde la presidencia del Gobierno, haya tenido tiempo de conocer a la gente de Cáceres?

Dice «El Socialista» que el revisionismo de la Dictadura hay que hacerlo con tiento, porque no faltan hombres «desinteresados» que a la sombra de la democracia, van a lo suyo.

¿Lo dice por el monopolio de petróleos?

Pues ahí le duele.

No teman ustedes por los huesos del general Primo de Rivera.

Hoy habrá llegado a Madrid Josefina Baker, y ante las contorsiones de la danzante negra, se acabaron los grandes problemas nacionales.

La Prensa es así.

Desde Aldeacentenera Mala semilla entre flores

Como ya me he ocupado anteriormente de la vida en Aldeacentenera, pueblo cumbre de la provincia, vuelvo a molestar de nuevo al lector en estas columnas exponiéndole, detenida y suscitadamente, punto por punto y detalle por detalle, los demás elementos que integran esta pequeña Aldea, además de la riqueza inmensa de su término y vías de comunicación en proyecto.

No es que quiera yo, sin perder el menor rípió, colocar en estas cuartillas que Aldeacentenera sea un pueblo donde todo es campo de flores, no; aquí, como en todas partes, existen malas semillas, pero como la base fundamental de esa maleza es la ignorancia que por desgracia tanto abunda, puedo decir muy alto, que son contadas las ramas que haya de esta clase, porque afortunadamente siempre hemos tenido, encargados de la enseñanza, personas aptas que han inculcado a la generación el camino directo a seguir, para no ser interrumpidos jamás en la vida.

Tenemos muy claro el ejemplo de donde provienen casi de ordinario esas avanzadas ideas, comparando un hogar doméstico donde el cabeza principal se encuentra por tierra. En esa familia tiene que haber irremisiblemente rama que extienda al vicio sin límite, criado al albedrío de sus ideas por la carencia de personalidad que se oponga firmemente en su puesto a hacerle retroceder de sus instintos salvajes, bien por castigo o por desprecio, y es muy natural que donde no haya una resistencia tenaz de esta índole se purifique un alma impura, indigna de habitar donde todo se encuentra en perfecto orden. ¿Quién crees, querido lector, culpable de estos males? Yo creo que si tu opinión es de acuerdo conmigo, nadie más principalmente que los padres, por no hacer valer, desde un principio, su autoridad y darse a respetar como merecen, para que así se les guarde la debida sumisión y cariño, porque hasta éste se pierde.

Por lo tanto, quiero expresar en pocas palabras, que Aldeacentenera al igual de otro pueblo del mismo o mayor vecindario, se encuentra por encima en todos los estilos, pues si me entro a fondo en los hombres del mañana, no tengo más remedio que hacer mérito a

los cultos profesores de primera enseñanza, don José Vára Martín y doña Francisca Muñoz Sánchez, que vienen realizando una grandiosa labor en favor de este pueblo, para acabar de desterrar el analfabetismo que, por suerte, no parece ser ésta donde mayor sea el número; yo les doy un voto de gracia, muy merecido, y comprendo que el vecindario aún les estará más agradecido.

A más de estos buenos señores, también contamos con personal culto, aun cuando éste debiera ser mayor, si no les diera por las faenas del campo a estos pobres aldeanos, pero entre ellos debo citar, con mayor motivo, a la señorita Emilia Murillo Sánchez, hija del secretario de esta localidad, don Emilio Murillo Fernández, que terminó brillantemente sus estudios del Magisterio en Cáceres y que en las últimas oposiciones hizo el número uno, por lo que se puede juzgar su talento incomparable en la provincia, y así, sucesivamente, continúa don Julio Vivas Muñoz, que estudia tercero de Medicina en Salamanca; don Eloy Cercas Jácome, Bachillerato, también en dicha ciudad y don Angel Tovar Herrera, que cursa en Cáceres el Magisterio.

Y para terminar, nos honran dos profesores en Medicina y Cirugía, don Rafael Vázquez Crespo, titular y don José Crespo García, particular, acaudalado propietario; un farmacéutico titular, don Rodrigo Gallego González; sacerdote, don Sebastián Moñino Arroyo, que por desgracia, será poco el tiempo que nos acompa-

Abrigos de Señoras y Niños
Trincheras - Paraguas - Impermeables
El mejor surtido - Los mejores precios
Modas de París
ALFONSO XIII, NUMERO 12

ñe, según noticias, por trasladarse a otra parroquia, lo que sentimos en el alma, dada la reputación de este señor, adornada de buenisimas cualidades, tanto profesionales como particulares, y así igualmente otro, hijo del pueblo, don Roberto García Trejo, que fué ordenado en primero de año, y el que lo será en breve, don Manuel Chamorro Cercas.

¿Crees, lector, que miento un átomo en lo expuesto? No, es realidad lo que digo y por eso me obceco en lo que tenía expresado en mi primer artículo, en que decía: «Para cultura en Aldeacentenera».

SOTERO MARTIN

Aldeacentenera y Febrero de 1930.

Venta de una casa

Se vende la casa número 5 de la calle de Cornudilla, de esta ciudad.

Para informes, don Elpidio Solís Borrella, San Pedro, 10.

Relojería, Platería y Óptica de **Daniel Santolara Font**
Especialidad en Relojes de Torre Máquinas de escribir - CORONA - Gramófonos baratísimos Discos para Gramófonos Alfonso XIII, 18 - Cáceres

Huerto Torremocha

Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

HERRERA DE ALCANTARA Subasta de escuelas

Se anuncia subasta para la construcción de un edificio con destino a dos escuelas unitarias en esta villa, con arreglo al proyecto, presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas, formado por el arquitecto del Instituto Nacional de Previsión, don Francisco Solana, que obran en la Secretaría de este Ayuntamiento y en la Caja Extremeña de Previsión Social, de Cáceres, y bajo el tipo de treinta mil pesetas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados en la Secretaría de este Ayuntamiento, acompañados del resguardo del depósito provisional del 5 por 100 del tipo de subasta, que habrán de constituir los licitadores para tomar parte en la misma, hasta el día anterior al en que ha de verificarse aquélla, que será el 20 del próximo mes de Febrero y hora de las once.

Herrera de Alcántara, a 28 de Enero de 1930.—El alcalde, Lino Fernández.

HOCES MARCA "El Gallo"

Vida provincial Ceclavín al día

De la nevada de ayer, verdadera fruta de tiempo.—Notas de la vida de sociedad.—Otras notas.

Ayer nevó. Al levantarnos nos vimos sorprendidos con la grata de que el tejado del vecino estaba completamente blanco, y por doquier todo era igual.

El acontecimiento tan propio de los que habitan en la sierra de Gredos, en los Montes de Oca o en la serranía abrupta del Alto Aragón, tiene para nosotros, los que vivimos en la llanura de la submeseta meridional, en esta tierra de la Alta Extremadura, un encanto especial, y es el encanto de la novedad y de lo que no ocurre a diario.

El frío intensísimo nos produjo eso; nosotros, después de lo ocurrido, al mostrárenos aquella capa blanca que lo mismo coronó las tejas de enfrente, que el panorama desolado, que el huerto frondoso, sentimos alegría; no sólo nos satisfizo el contemplar la perspectiva de la nítida blancura, sino que nos pusimos a recoger muy afanosos y alborozados la nieve, cual un nuevo maná. ¿Les parecerá a los alpinistas que ellos sólo juegan con la nieve?

Pues ayer aquí nos lavamos con ella, nos divertimos con ella y jugamos con ella; fué, en una palabra, el acontecimiento más saliente del día. Y por si acaso era poco, las mujeres la recogieron para helar leche. A cualquiera le parecerá un contraste el hacer helado a estas alturas; pero, amigo, me he convencido que no tenemos frío y que los habitantes de esta tierra tienen reaños para aguantar el calor más brutal, las máximas temperaturas estivales, que en el verano pasado nuestra provincia ocupó varias veces la

mayor altura en España, el frío intenso; prueba de ello fué el de ayer.

Otra de las cosas que el día nos acarreó fué el haberlo recorrido por las épocas pretéritas, recordando las veces que los existentes hemos conocido el espectáculo al braseró, (porque un fuerte nos llevó en poco rato toda la blancura que envolvía), en los cafés y en las reuniones de sociedad.

Han regresado de Villanueva del Rey, después de pasar en aquella localidad las fiestas de San Blas, las jóvenes y simpáticas señoritas Amparo y Petra Salgado de Sande.

De Madrid, con su pequeño nene y familia, nuestro amigo don Eusebio Teruel, al que damos nuestra cumplida enhorabuena con motivo de ver aumentado su hogar.

Ha marchado a Acehuche nuestro estimado amigo el joven médico de ésta, don Julián Plasencia, con su distinguida esposa.—El Correspondiente.

Hoy, 10 Febrero 1930.

-CASA- JURADO

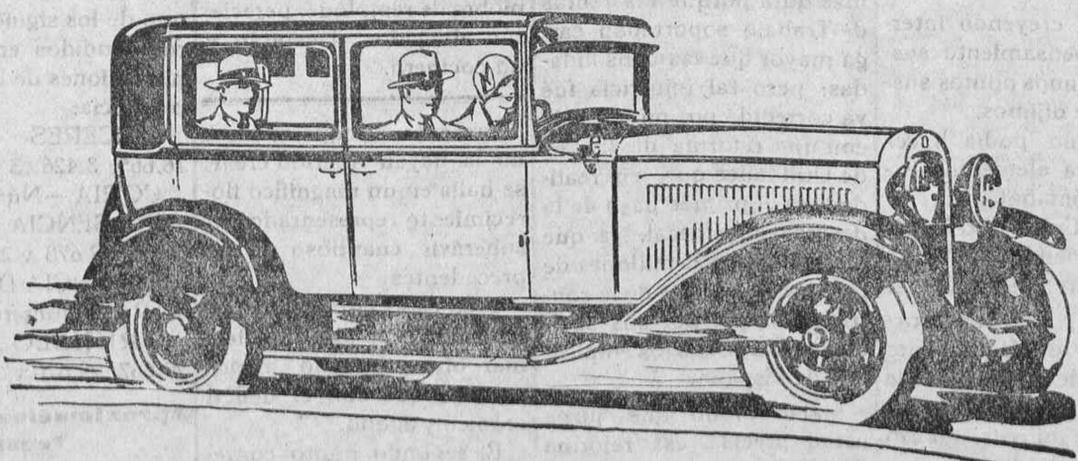
Por fin de temporada hacemos rebajas increíbles en todos los artículos de invierno.

Concepción, 1

Hidro-Eléctrica de la Cervigona (S. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de corriente mes, a las diez de la mañana, en su domicilio social, Hoyos (Cáceres), para deliberar los asuntos siguientes:

- 1.º Aprobación, si procede, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1929.
 - 2.º Todos cuantos asuntos de interés propongan los señores accionistas que concurrán a la Junta.
- Las acciones o resguardos de hallarse depositadas en Bancos legalmente constituidos, se depositarán en la mesa presidencial.
- Hoyos, 8 de Febrero de 1930.—El presidente, Nicolás María Montero.



AUTOMOVILES «WHIPPET»
EXPOSICION PLAZA
Demostración y Ventas: General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

Desde Madrid

Buscando estímulo

Me refiero, lectores, a la vida de Castañar de Ibor, que se encuentra redimida hasta el presente, a no ser conocida ni siquiera por sus mismos hermanos regionales, como si dicho pueblo no fuera hijo de la histórica Extremadura, y, por ello, necesita de esos estímulos, de todo género de acicate, a fomentarlos me he decidido.

Quiero dar a conocer breves episodios de sus costumbres; éstas son nobles y saludables, adaptadas a la vida agrícola; sus moradores poseen afición constante al desempeño de sus rudos trabajos; claro es que lo exigen así las circunstancias, por los numerosos productos que dan sus fértiles campos de cereales, hortalizas, legumbres, castañas, nueces, aceites, etc., y como cada producto tiene distinta época de recolección, nunca pueden sentir la más leve nostalgia, de coacción al descanso; por la variedad de productos puede grabarse en nuestra imaginación un paisaje exuberante y de una belleza formidable, con sus montañas de gran altura que induce a las variaciones de clima, empezando por lo más húmedo del valle que dejan entre una y otra sierra, que es bonancible, limitando espléndidas vegas, a las que hacen llegar sus bellísimas aguas, que las llevan por cauces artificiales, que por su mucha antigüedad resultan como si fueran auténticamente naturales y los dedican a prestar ayuda, para obtener en dichas vegas el cultivo intensivo.

Dicen muchas veces que existe un número bastante considerable de analfabetos en nuestra región, y ello es debido (y de ello debo lamentarme), en esta hermosa morada a la necesidad que tienen los padres de la ayuda de sus hijos para sus ocupaciones, y todo por la escasez de mano obrera, que las desempeñan.

Yo quisiera haber accesible al oído de los obreros que se lamentan de no tener donde trabajar, acudir los que pasan por tales circunstancias a prestar apoyo a estos campesinos, que los acogerán con gran generosa vehemencia, en el lugar donde ganar el salario para atender a sus necesidades y hacer un bien protegiendo a los pequeños; a que puedan adquirir con el reposo, durante el período de regeneración de crecimiento, completo desarrollo muscular, libre de fatigas, y darles tiempo a que puedan fortalecer su inteligencia.

Ya véis; el padre conduce al hijo al camino del trabajo, y los pequeños, inconsistentes, marchan por él como puntos móviles en una dirección y en un sentido, y esta dirección engendra su vida, y el sentido es transcendental. Gran parte de lo porvenir depende de momentos como éste, y al niño le sorprende sin previa preparación, que no hay que dudar se harán trabajadores útiles, pues el trabajo es virtud, pero sólo han aprendido cuatro rutinas, y en cambio llegarán a su estado adulto con el espíritu dormido, que es muy de lamentar.

Creyéndome llegarán al alcance del sentimiento, de inusitado valor moral, estos medios neumotécnicos y despierten el amor a la protección de los hermanos, como nos lo enseñan las reglas de urbanidad, estamos obligados a prestársela a los seres inferiores; es más, hasta los que crecen de vida sensitiva, como las plantas. ¡Cuánto más nos impulsará el sentimiento a prestar nuestras fuerzas a los semejantes!

Y para terminar, diré que estas costumbres las caracterizan la conformidad para con su destino; y sirven estas líneas para estimularlos y hacer comprender y emprender los problemas de la vida como serían mis deseos.

GREGORIO BOTE Estudiante de Medicina

LOS PASOS A NIVEL

Seis personas horriblemente des-trozadas

Telegrafían de Reims, que en un paso a nivel próximo a aquella ciudad, un tren rápido ha arrollado y destrozado a un automóvil de turismo.

Murieron los seis ocupantes, quedando sus cadáveres terriblemente mutilados.

NUEVO DIA se vende en Madrid en el Kiosko de la calle de Alcalá, frente al Teatro Alkazar

Sanatorio Quirúrgico

de los señores QUIROS Y MERÁS

Cirujanos del Hospital Provincial

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES Servicio permanente. Andrada, 10 y 12 pral. Cáceres

LA COMPANIA DE RICARDO CALVO

Definitivamente no viene a Cáceres

Nos comunican de Valencia, autorizados por el representante de la notable compañía de Ricardo Calvo, que ésta definitivamente no vendrá a Cáceres, por las dificultades que ofrece la empresa explotadora del Gran Teatro.

Hoy, mañana y pasado actuará en aquella hermosa población fronteriza, de donde partirá para otra localidad, sin tocar en Cáceres.

La noticia no puede ser más desagradable para nuestra capital, que se ve privada de poder admirar a la mejor compañía dramática de España, intérprete de lo más selecto del teatro clásico nacional.

Después de encanecernos en el empeño de dotar a Cáceres de un Teatro capaz de llenar la necesidades que requieren la importancia del vecindario y su condición de capital de provincia, nos vemos condenados a no ver más que películas, con la única variante de que al llegar esta época se convierta en el obligado burdel de los bailes.

Y para eso se le puso el pomposo nombre de «Gran Teatro».

Si Ibarrola se sale con la suya, se divierte.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 1 Teléfono 178

INFORMES Comerciales y PERSONALES en España y Extranjero con absoluta RESERVA - CERTIFICADOS DE PENALES, al día, TRES PUNTOS. - Comisiones Generales. - Cumplimiento de EXHORTOS. - Compra-Venta de Fincas. - Hipoteca. - Casa fundada en 1908. - Director: Antonio Ordóñez. - Agente Colegiado. - Preciados, 64. Madrid.

EN EL ATENEO

Una conferencia para pasado mañana

Pasado mañana, día 13, a las seis y media de la tarde, en el salón de actos del Ateneo, dará una interesante conferencia el director del manicomio provincial y destacado psiquiatra, doctor don Eduardo Quija.

El tema que desarrollará será sobre «Orientación y selección profesional», el cual ha despertado gran interés, tanto entre la clase médica como en el público en general.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa Licoreas de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16. - Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

MATADERO DE MADRID

Cotizaciones del día en el mercado de carnes

POR TELEFONO

Madrid, 11 (5'40 tarde.) - La cotización oficial de hoy en el Matadero municipal de Madrid, ha sido la siguiente:

Cebones, de 2'85 a 3. Vacas, de 2'76 a 2'89. Toros, de 2'98 a 3'06. Bueyes, de 2'64 a 2'86; promedio, 2'87.

Terneras: de Castilla, de primera, de 3'35 a 3'56.

Idem de Galicia y de la montaña, de primera, de 3'79 a 4'13; de segunda, de 4'48 a 4'51.

Lanares: Corderos, de 4 a 4'40.

Ovejas, a 3; promedio, 4'16.

Cerdos: andaluces, de 2'80 a 2'86; promedio, 2'85.

Mencheta.

La Feria de Cáceres

Se pretende convertir, durante la misma, el paseo de Cánovas en un gran Parque de atracciones

Y en la Plaza Mayor se celebrarán los fuegos artificiales con otros festejos

Como todos los lunes, anoche se reunió la Comisión de festejos de la Feria de Mayo.

Después de tratar de algunos asuntos, más bien de detalles, que formarán el conjunto de los diversos festejos populares, entre los que figura el ofrecimiento de un paracaidista que se arrojará desde gran altura con doble descenso, cambiando en el aire de paracaídas, se acordó solicitar del Ayuntamiento que las casetas, puestos y demás atracciones de esos días, sean instaladas en el Paseo de Cánovas, que será adornado e iluminado profusamente, para convertirlo en un gran Parque de atracciones, lo que constituirá mayor comodidad, para el público.

De esa manera, la Plaza Mayor quedará completamente libre, donde además de los dos días de fuegos artificiales, con otros espectáculos, amenizados por las Bandas de música a distintas horas del día y de la noche, el vecindario podrá re-

crearse contando con mayor espacio.

Conocidos los precios de la Casa Litográfica para la reproducción del cartel grande, anunciador de la Feria, en otro de mano que pueda servir para anunciar el comercio y la industria sus Casas, con la sola condición de incluir en el mismo, el programa oficial de festejos, el importe del millar es de 80 pesetas, pudiéndose servir medios millares al precio de 40.

Para ello, se hace necesario que cuantos deseen utilizar tan eficaz como artístico procedimiento de propaganda, lo comuniquen al alcalde antes del día 15 de Marzo próximo, en cuya fecha se necesita conocer el número de millares que se han de encargar, porque de la cantidad depende el precio que se ha conseguido.

Se tomó el acuerdo de solicitar de las autoridades militares y eclesiásticas la celebración de una solemne misa de campaña en lugar adecuado.

El día en la Audiencia

Señalamientos para mañana

Sala de lo Criminal. - Causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, seguida contra María de las Candelas Perales Barbero, que realizó los hechos siguientes:

La procesada, en distintas ocasiones, pero con un mismo propósito, y entre ellas, el 19 de Junio de 1929, abriendo un hueco en la pared medianera de su casa con la de Tiburcia Duque Hernández, en Cabezuela del Valle, penetró en ésta y forzando, además, un candado de la puerta de una bodega, se apoderó con ánimo de lucro, de seis arrobas de aceite, tasadas en 180 pesetas y los daños en 2'50.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de robo y solicita se imponga a la procesada la pena de dos años de reclusión.

El letrado señor Leal (don León), solicita la absolución de su patrocinada, que está representada por el procurador señor Crespo.

Hay propuestos cinco testigos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del mismo Juzgado que la anterior, seguida contra Cirilo Clemente Paniagua y Fulgencio Carpintero

Señorán, que ejecutaron los hechos siguientes:

El día 14 de Agosto de 1929, el guarda jurado de la dehesa «Navamojada», del término de Montehermoso, vió a los procesados, que son de malos antecedentes, cargando leña de una carbonera allí existente, y después, al verles que conducían sobre dos caballerías la leña sustraída en cantidad de tres cargas, tasadas pericialmente en 5'50 pesetas, les dió el alto, sin que ellos se detuvieran, pero al fin, en sus casas, les fué ocupada dicha leña.

El señor fiscal califica estos hechos de un delito de hurto y solicita se imponga a cada procesado la pena de tres meses de reclusión.

El letrado señor Leal (don Alejo) solicita la absolución de los procesados, que están representados por el procurador señor Quirós.

Sala de lo Civil. - Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Puebla de Alcocer, seguido entre don Gil Rodríguez y Rodríguez, con doña Amparo Cabañillas, sobre pago de 2.250 pesetas.

Defiende a la parte apelante el letrado señor Herrero y está representado por el procurador señor Solís.

AUTOMOVILES RENAULT

A CEITES Y ACCESORIOS

Neumáticos de todas las marcas, con más descuento que todos.

MANUEL ALVAREZ

Concepción, 5

CACERES

Crónica de París Tardieu o la incertidumbre

Desde la laboriosa constitución de su ministerio, no ha logrado realmente monsieur Tardieu un punto de tranquilidad. El fondo político de Francia sigue tan incierto como el día en que monsieur Briand se vió obligado al abandono de la presidencia. Durante la larga gobernación de monsieur Poincaré, vivió la república un período de aletargamiento que la hizo mucho bien. Pero tal convención era forzoso que acabase, por que la realidad impone a los pueblos como a los hombres su amarga tiranía. Briand patrióticamente aceptó, mientras pudo, las realidades. Y Tardieu hubo de someterse luego a la pesada carga de la presidencia por una determinación de abnegado patriotismo y sabedor de que no había de recoger fruto alguno sazonado y dulce.

A medida que avanza el tiempo y está más próxima la realidad de todas las incertidumbres de Francia, es más admirable la resolución heroica de Tardieu. Posiblemente en un día muy próximo la situación política será insostenible para el actual Gobierno. En realidad quien actualmente gobierna Francia no es el ministerio de Tardieu, si no la izquierda radical y los dictados del Congreso de Angers. Situado este grupo en el límite extremo de la mayoría, es decir en clara tangencia con la oposición de su afecto o desafecto a monsieur Tardieu y a sus ministros, dependen las estabilizaciones políticas del ministerio. Como en la actualidad la actitud de monsieur Danielou, que preside el grupo, es de claro desafecto a los gubernamentales, se puede aventurar la hipótesis de una escisión que acaso conduzca al Gobierno de monsieur Tardieu al momento más crítico de cuantos lleva arrostrados desde que hubo de constituirse.

Por otra parte, en los días próximos se van a debatir en la Cámara de los Diputados dos intereses lamentablemente contrapuestos. Los de los soldados de la guerra y los de los contri-

buyentes. Esos miles de hombres que integraban el más cruel sacrificio humano que se ha inmolido a través de la historia del universo en el altar insaciable de la Patria, aspiran ahora a que ésta no les abandone bajo el poder del hambre. Es justísimo. Pero también es justo que no sean los contribuyentes los sacrificados para ello. Es decir, que unos esperan a que la República lo ayude a vivir. Y otros a que no los agote bajo la pasión insoportable de los tributos en línea ascendente. A ambos les ha sido prometido por el poder una preferencia en la concesión de sus atendibles deseos. Pero la realidad hace prácticamente imposible el satisfacer a unos y a otros. O el soldado que conquistó la victoria o el contribuyente que hace fecunda la paz, tienen que inmolese. El problema es, pues, el más difícil de cuantos ponen en riesgo la estabilización Tardieu y la de sus ministros.

De una manera o de otra y por ese ejemplar tributo a la democracia que la República pone por sobre todos los intereses y toda convención, los debates comenzarán en cuanto regrese de Londres monsieur Tardieu que acaba de partir nuevamente requerido por las sesiones de la Conferencia Naval.

Pero ni en momento tan apremiante claudica el delicado espíritu de París. Esta mañana en la estación del Norte, monsieur Manut, subsecretario que adjunta a su viaje al señor presidente, atendió bajo la pesadumbre de mil problemas con especial galantería, a su llegada al tren, a las dos gentiles mecanógrafas del ministerio, que les acompañan a la Conferencia Naval...

CEFERINO R. AVECILLA
París, Febrero 1930.

Casa Alvarez
Ex-Cocinero del Hotel Nieto
VIAJEROS Y ESTABLES
SE SIRVEN CUBIERTOS
DESDE CUATRO PTAS.
General Ezponda, 14. 2.º Izqda. - CACERES

Fábrica de Mosáicos y Almacén de Maderas
MARCOS MARIÑO
CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO
CUARTOS DE BAÑO
y toda clase de materiales de construcciones
Oficinas y Exposición
AVENIDA DE LUIS DE ARMINAN, 1
Fábrica y Almacén de Maderas
CARRERA DE MEDELLIN

TRIPA
Ventas al por mayor y menor
Alpargatas y Calzados
ZAPATILLAS PARA INVIERNO
EVARISTO MALAGA
CACERES
La casa más importante de Extremadura en estos artículos.

Mundo conocido
LLEGARON:
De Madrid, el abogado de Montánchez, don José Augusto Pérez Flores.
—De Coria, el procurador de los Tribunales, don Modesto Echávarri.
Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

DE BARCELONA
Los estudiantes de Medicina contra Asuero
POR TELÉFONO
Madrid 11 (6'55 t.)—Los estudiantes de Medicina de la ciudad condal, se han dirigido a las autoridades pidiéndole que se prohíba al doctor Asuero pronunciar conferencias ante auditorios profanos, en evitación de que se repitan los desagradables sucesos ocurridos ayer.

Piden que al doctor Asuero no se le permita dar conferencias más que en la Academia de Medicina o en la Facultad.—Mencheta.

HORROROSO INCENDIO
Seis muertos y quince heridos
Dicen de Ritov (Cáucaso del Norte) que un incendio seguido de explosión ha destruído un molino del Estado, resultado seis muertos y quince heridos.

«DIARIO DEL EJERCITO»
Para los cabos voluntarios que rescindieron el compromiso
POR TELÉFONO
Madrid, 11 (6 30 t.)—En el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se inserta una disposición por la cual los voluntarios del Ejército que obtuvieron el empleo de cabo y después rescindieron el compromiso pueden reingresar en otros cuerpos conservando el empleo, siempre que lo soliciten antes de seis meses, con pérdida de la antigüedad y del destino.—Mencheta.

José Candela Magro
CÁCERES
ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS
Fábrica de Mosáicos Hidráulico.

Crónica de Nueva York Cuestión de líquidos

«No hay más remedio, señores. Es necesario organizarse para que cese este estado de cosas, y como el asunto es una norma política, en partido político hemos de convertirnos para ir a la lucha».

No se hacen proclamas, solamente se efectúan distintos cambios de impresiones, e inmediatamente comienzan a llegar adhesiones, que animan a los que, valientemente, se han decidido a dar la batalla.

¿Creen ustedes que un nuevo credo político, sensacional y avanzado es el que se mueve y hace moverse a miles de norteamericanos? Pues nada de eso. Ellos están muy conformes con todo, menos con esa enconada Ley seca, y contra ella piensan luchar, en la calle, en la tribuna, en la Cámara. Hasta la hora presente, se limitaron a procurarse las bebidas alcohólicas por medio de un contrabando, que todos protegían, y a pagar por ellas, y debido a las causas prohibitivas, sumas verdaderamente escandalosas. Pero las persecuciones son ensañadísimas. Entre contrabandistas de vinos y licores y policías encargados de la represión de este negocio, se entablan verdaderas batallas campales, y hay ya centenares de vidas sacrificadas con este motivo. Es, pues, necesario, luchar abiertamente, con razonamientos y con la fuerza del deseo de casi todos los habitantes de la nación para que desaparezca esta Ley.

El programa de este nuevo partido «mojado», es, en primer término, demostrar a los Poderes públicos que se está causando más daño en la salud de las personas con la ley prohibitiva, puesto que aquellos que no cuentan con medios para adquirir vinos verdaderos, se fabrican toda clase de mixturas, que son completamente nocivas para la salud.

No soy, de ninguna forma, defensora del abuso de las bebidas, pero no dejo de comprender que tienen muchísima razón estas gentes, cuando desean mejor este padecimiento por una borrachera, producida por un buen vino generoso, que la

muerte por envenenamiento, al querer suplir este vino generoso, con una composición nociva.

De todo, lo verdaderamente interesante está en la formación del partido para la defensa de los bebedores. No creemos, de ninguna forma, que se llegue a formar otro partido en contra; pero figúrense ustedes una enconada discusión en la Cámara sobre este asunto, que hace saltar de su sillón al presidente, con la misma facilidad y al igual distancia que salta el tapón de una botella de champán, y el líquido que se esparce —o la discusión que traspasa los muros—, y llegando a plena calle, embriega a los dos bandos, surge la lucha y mientras el premio para unos sería la satisfacción de paladear tranquilamente una copa de buen vino, para los otros había de ser el arrojar al mar todas las existencias de bebidas alcohólicas que encontrasen en los depósitos clandestinos. Desde luego, la gran polémica sería, como entre los vulgares beodos españoles, por copa de más o de menos, que siempre resulta poco serio.

Me gustaría, verdaderamente, saber lo que opinaban los grandes políticos del mundo, de este movimiento. Seguramente que al saber la cifra de afiliados que alcanza, sentirán un poco de envidia y desprecio hacia las multitudes, que a ellos no les siguen, por apasionarse ante un hecho tan poco serio, mientras existen planteados problemas que ellos resuelven con sus programas. Claro está, que no hay que olvidar que estos norteamericanos tienen todos esos problemas resueltos.

ELENA DE LA TORRE
Nueva York, Febrero 1930.

Gran Café Viena
El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa**.
Licores de las mejores marcas.
APERITIVOS
Alfonso XIII, 16. — Teléfono, 174
Se sirve a domicilio

FUENTES SERRANO
MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.
De once a una y de tres a seis
AVENIDA DE CERVANTES, 46
A DOMICILIO, LIMITADA

Enseñanza Nacional Información general de toda España

Jubilaciones de los maestros nacionales: Doña Vicenta González Puertolas, maestra sustituida de la Escuela nacional de Perdiguera (Zaragoza); don Arturo de Ramón Serraller, maestro de Uceda (Guadalajara); doña Filomena Martín Soria, de San Román de Cuba (Palencia).

Excedencias de maestros nacionales. — Doña Isabel Chueca Martínez, en situación de un año a diez años, se le concede a su propia petición la ilimitada; doña María García Mancesidor, lo mismo que la anterior; igualmente los siguientes: doña Josefa Gasó Jiménez, don Francisco González García, doña Blasa Imaz Lasterra, doña María Victoria Díaz Riva, doña Juana María Aramburu Isastarza, doña Joaquina Jorroto Cifré, doña Ramona Margarita Oysneder, doña Rosalía París Balasch, doña Rogelia de Alvaro Gil, doña María del Rosario Martín Parrado, don Justo Mariano Lavíña Almenara, don Mariano Montiano Uriarte.

Excedencias por más de un año y menos de dos. — A los maestros nacionales: Doña Nemesia Fernández Llamazares, doña Pilar González Fernández, doña Francisca Puertas Quicios, don Joaquín Jiménez Ruiz, don Matías Martínez Mena, doña María Díaz Corral, don Jesús Muñoz Gaspar, don Serafín Sánchez Muro, don Manuel Suárez Alvarez, doña María de la Concepción Sierra Cabeza, don Eusebio F. Suárez Caro, don Dionisio Pérez Alvarez, doña Juliana Arnal Laguarda, doña María López Trompo Sánchez, doña Josefa Armada Fernández, doña Luisa García Rodríguez y doña María de la Cruz Felez.

Noticias

Por fin se ha constituido en Madrid el Comité para la organización de actos conmemorativos para el centenario del gran poeta Federico Mistral.

Con gran éxito se ha celebrado en la Casa de la Prensa de la Exposición de Bar-

celona, la velada literario musical dedicada al gran poeta, dibujante y compositor musical, Apeles Mestres.

En la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos de Ungría, siguen con gran actividad los preparativos para el XII Congreso internacional de arquitectura mundial.

Entre valiosos elementos del Magisterio español, se trata de fundar un gran diario defensor de su clase, que publique diariamente todas las noticias generales, pues perteneciendo los maestros todos a un mismo escalafón, les interesa grandemente el movimiento del mismo y no sólo en las noticias provinciales, que son las que, salvo rarísimas excepciones, publica la Prensa diaria.

Brevemente se publicará la obra «Arte Virreinal» del eximio arquitecto argentino don Martín Noel, la cual será editada por el Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

Ha recibido muchas felicitaciones el gran artista Ricardo Marín, por las pinturas murales con que ha decorado el salón «Spain Room» del Hotel Ritz de Barcelona.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES
FRANCISCO BURGOS
ALFONSO XIII, 27. TELÉFONO 213

Oferta de empleo

Se necesita persona activa, capacitada en cuestiones comerciales y administrativas y con conocimientos de Contabilidad.

Dirigirse a Empresa de Automóviles del Oeste. Avenida de Mirat, número 14. Salamanca. Apartado número 11.

Casa Castaño
Cerveza «El Agulía» en botel
Todos los días Mariscos
Moret, 7. — Teléfono, 197
CACERES

La renovación de los Ayuntamientos La mitad de los cargos serán provistos por los compromisarios y la otra mitad por los elegidos antes de la Dictadura

(POR TELEFONO)

MADRID 11 (6'15 t.)—Se sabe ciertamente que la renovación de los Ayuntamientos se llevará a efecto proveyendo la mitad de los concejales con los primeros puestos de las listas de compromisarios y la otra mitad por los que hubieren obtenido mayor número de votos en las últimas elecciones verificadas antes de la Dictadura.—Mencheta.

Crónica de Berlín Economías

Magnífica consecuencia ésta a que ha llegado el Reich, de juzgar necesaria la supresión de los banquetes oficiales, por razones de economía. Verdaderamente no está la situación para que el Gobierno dedique sumas a estos menesteres, sumas que sentarán muy bien en otros aspectos nacionales. En aliviar la situación difícil de los sin trabajo, por ejemplo. Con esta supresión acertada, se pone sobre el tapete la solución de un problema, al que no se había querido nunca tocar, que lo representaban los innecesarios gastos oficiales. Cualquier Gobierno, de años atrás, hubiese juzgado un atentado a la buena marcha de los asuntos públicos, esta supresión que hoy fácilmente se ha decretado, sin que haya sido acogida por nadie con gesto de asombro, sino como una natural consecuencia de las circunstancias.

Está bien que una nación demuestre su decoro y sea atenta con quien deba serlo. Pero no deja de ser un poco fuera de lugar, hacer alardes de ostentación cuando el país atraviesa una crisis financiera, tan aguda, como la que esta nación, más que ninguna, por razón natural, padece.

Ya es hora de que se empiece a comprender la necesidad de administrar más equitativamente la hacienda pública, y de que un país no tenga vergüenza de suprimir aquellos gastos, completamente innecesarios en los momentos difíciles. No son nunca necesarios, pero si la prosperidad de las arcas nacionales lo permite, está bien, lo mismo que está bien en un hogar particular, gastar lo superfluo, cuando se tiene cubierto lo necesario.

Tenía que ser una nación como Alemania, la que comenzase esta labor de saneamiento y de justicia. Y tenía que ser un momento tan oportuno como el actual, en el que se trata de aprovechar por alguien la difícil situación política creada, para fines muy poco confesables.

Siguen los disturbios en las calles. La policía trabaja para reducir en lo posible, estos focos, que no tienen razón de ser, y sólo sirven para desconcertar a los gobernantes, aunque, desde luego, no son estos regidores de los destinos alemanes, fáciles al desconcierto y precipitación. Saben que su programa es uno, bien acogido por la mayoría, y lo cumplen fielmente, estudiando con detenimiento cuantos asuntos graves y de pronta solución se les presenta, cerrando los oídos a lo que de fuera llega y puede servir muy bien, en otro cualquier país, para marcar los acontecimientos, pero en éste, no.

Los días transcurren tristes. Las calles de Berlín son testigo de los intentos comunistas por alterar la paz de esta nación, y el eco de las detonaciones llena el alma de los buenos ciudadanos, de un dolor infinito, por lo innecesario de los sacrificios. Ellos, maestros en el sacrificio por la Patria, saben muy bien de esto, y por eso así lo juzgan. También en esto sería conveniente hacer economías.

EMILIO RANCES

Berlín, Febrero 1930.

Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Porrás
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

LOS ESTUDIANTES CÁTOLICOS

Protestan porque les rompieron la cartelera de anuncios

POR TELEFONO

Madrid, 11 (6'18 t.)—Una numerosa comisión integrada por estudiantes católicos ha visitado a las autoridades universitarias para protestar de la actitud que contra ellos han tomado los estudiantes de la federación neutra, quienes destruyeron la cartelera de anuncios que los católicos tenían en la Universidad Central.—Mencheta.

NUEVOS RUMBOS

La política de la Prensa española

Es sumamente interesante la época política porque atraviesa España en estos momentos. Siempre se ocupó la Prensa de las diversas situaciones porque pasó. Y es de notar, actualmente, al referirse los grandes rotativos de Madrid y provincias a la reciente crisis y a las orientaciones que ahora se acusan, representando las diversas tendencias de grandes núcleos de población. Desde el gobierno de Primo de Rivera es fácil notar la evolución sufrida en la ideología de los periódicos.

Antes, la Prensa no representaba—salvo contadísimas excepciones—su propia opinión, ni la de sus lectores, ni siquiera la de los firmantes de los artículos. El periodista actuante daba la impresión de estar a sueldo de un magnate político, quien disponía y dictaba las normas a seguir. Su imposición era suave o brutal, según la independencia económica del periodista encargado de exteriorizar las órdenes emanadas por él.

La Prensa de hoy exterioriza libremente su opinión, no es siquiera la que conviene a tal jefe o cual empresa, no es tampoco la del director, tiene ya criterio, personalidad, y expresa el sentir político del pueblo, o si se quiere el de sus lectores, que eligen al periódico como su vocero público o para tomar de él ideales que defender.

La Prensa fósil, la mercenaria o simplemente la partidista incondicional, es bien escasa e insignificante. Al morir los antiguos partidos políticos, quedó desligada, y recogió del ambiente sus latidos para devolverlos a través del temperamento de cada periódico.

La censura severa en los primeros años del Directorio ha dado eficaces resultados: el acercamiento al pueblo y hacia la masa llamada «neutra», que siempre rechazó por inhumana e injusta la política de

derribos y de paniaguados. Por ello, esa masa sana de espíritu, la que calladamente seguía y ha seguido los vaivenes de las actuaciones políticas y los cambios de los «adaptables», se aislaba por temor de contaminarse.

Aun recuerdo a alguien que tuvo el gesto heroico de no aceptar en más de una ocasión una cartera ministerial, creo que la de Estado.

Pues, la Prensa, hoy palanca de insospechada fuerza en la vida, no de tal o cual gobierno, sino de la nación, debe más que nunca conservar su propia orientación, su independencia y constituir el faro del sentimiento nacional, que señale a los gobernantes sus éxitos y les critiquen sus errores.

Unánimemente deben pedir todos los periódicos la absoluta libertad de prensa y que se multe o se castigue a los que hagan uso pernicioso de esa libertad. Nunca se debe rehuir la responsabilidad de nuestros actos, pero que esa responsabilidad sea también un hecho desde el más humilde al más alto ciudadano de la nación.

EDUARDO MÁLAGA Y GARCÍA

LA PSICOTASIS

Primero fallece el loro y luego su dueña

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6'25 t.)—Según participan de Palma de Mallorca, en aquella localidad se ha presentado un caso de psicotasis que ha intranquilizado a toda la población.

Una señora muy conocida, había comprado un loro hace poco tiempo; el animal, atacado sin duda por referida enfermedad, murió al poco tiempo, y a continuación falleció su dueña.

El caso ha producido general alarma.—Mencheta.

Lea V. NUEVO DIA

Telesforo Díaz y Muñoz

Apoderamiento de Municipios. — Dinero sobre fincas Rústicas y Urbanas y con garantía personal.
Apartado de Correos núm. 17. — CACERES
Teléfono núm. 339. — Peñas, núm. 8. pral

En los bailes de Carnaval

Por su belleza, elegancia y distinción, se destacará si adquiere en LA MUNECA un vestido crespón de los que para estas fechas ha puesto a la venta por el baratísimo precio de

Quince pesetas corte de tres metros

Extensa colección, colores finos, bonitos y calidad inmejorable.

Selecto surtido en Mantones de Manila

ALFONSO XIII, 2 Rosendo Caso CACERES

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13 (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapedra

VENTAS A PLAZOS

Vida provincial

Miajadas al día

Puesto sobre el tapete la renovación de los Ayuntamientos para fecha muy próxima, aclarado ya el rumor de que los nuevos municipios no han de ser sólo formados por los primeros contribuyentes, lo cual era un absurdo increíble, ya que el hecho de ser primer contribuyente no es suficiente para ser buen administrador de los bienes comunales, y que además siendo los Ayuntamientos la casa que llamamos de todos, todos o mejor dicho, todas las clases sociales deben estar allí representadas; voy ante esta perspectiva a ocuparme algo del actual Municipio de Miajadas, que lleva muy poco tiempo en el desempeño de su cometido y que en el poco tiempo que lleva, tiene demostrada su capacidad administrativa y su amor al pueblo, mediante el arreglo de las calles, obra que emprendió con ardor hace algunas semanas y que continúa mientras tanto lo permitan las disponibilidades económicas de nuestro erario local.

Fué un acierto indiscutible del señor Cassillas la formación del actual Ayuntamiento, de amplia base, donde no solamente ocuparon el sillón edilicio personas afectas al nuevo régimen, sino que otras, sinó distanciadas porque en muchos aciertos del Gobierno anterior participaban espiritualmente, no militaban en su organización básica y esta independencia ritualista la llevaban como es natural al Municipio, dando así este conglomerado la sensación de que nuestro Ayuntamiento era lo más acercado a la perfección, porque en componentes se veían representados la mayor suma de anhelos locales, puesto que la suma total no fué posible, ya que, a mi juicio, en la senda de lo que yo llamo «amplia base», alguna que otra corporación local y acaso alguna que otra personalidad, quedaron eliminadas.

Pero la senda, en conjunto, era buena, y la intención del señor Cassillas inmejorable, aunque ciertas sugerencias, nacidas al calor del amor propio, impidieran realizar totalmente su obra en conjunto, que en este caso hubiera sido perfecta.

Mirando al próximo porvenir, entiendo que un nuevo Municipio en Miajadas alterará muy poco el estado de cosas actual, porque los elementos que puedan formar, automáticamente han de estar en contacto espiritual con los actuales concejales, por la básica razón que anteriormente dejo apunta-

da, de que ahora, sinó todos, se encuentran representados la mayor suma de anhelos y de sectores públicos.

Y tan convencido digo esto, que yo, que me precio de conocer algo los menesteres de los Municipios cáceres, creo que Torrejuncillo y Miajadas pueden ser los pueblos tipos donde lo que venga sea continuación de lo que existe; precisamente porque en ambos pueblos se encuentran representados todos los elementos locales y porque la austeridad del nuevo régimen dejó huellas indelebles de paz y fraternidad entre todos; todo lo contrario de la vieja política, que dejó a unos vecinos reñidos con los otros.

Miajadas y Torrejuncillo, Torrejuncillo y Miajadas, son dos pueblos mayores de edad, que al calor del nuevo régimen han aprendido mucho, y, sobre todo, han comprendido que los caciques nada suponen cuando el pueblo se pone de pie; ven, además, que el Gabinete actual se desenvuelve en una esfera de acrisolada neutralidad, de justicia serena, recogiendo del pasado sus enseñanzas y ojo avizor a las palpitaciones del porvenir; y cuando todo esto se observa es pueril creer que el caciquismo volverá.

El caciquismo es la verdadera negación de las libertades públicas; un cacique en el seno de un pueblo es lo que un cáncer aposentado en un estómago; por eso el tiempo no pasa en balde; anterior al 1923, a un cacique se le temblaba más que a un usurero; ahora, con las auras de redención que han llevado a nuestras frentes los años transcurridos, a los caciques ni se les teme, ni se les quiere: se les desprecia.—El Corresponsal.

10 Febrero 1930.

QUEVEDO DIA
Apartado de Correos núm. 35

SE VENDE

Una parcela de terreno en la Ronda del Carmen

Razón en San Antón, 23
CACERES

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ
PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados, y decoración completa
EXPOSICION Y DESPACHO:
San Pedro, 13, y Parras, 31.—CACERES

DESDE LA GARGANTA
Una boda

El día 6 del actual y a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, se celebró el enlace matrimonial de don Agapito Majada Solano, secretario del Ayuntamiento de Mohedas, hijo del de esta localidad, don Justo Majada Moreno, con la distinguida artesana, Jobita Neila Blanco, hija del conocido propietario don Pedro Neila y Neila.

Bendijo la unión, el reverendo cura párroco de Mohedas, don Domingo Manco Hoyos, el que en breves palabras y en sentida plática, hizo llegar al corazón de la feliz pareja los verdaderos fines del matrimonio.

Fueron padrinos, don Agustín Vales Luvían, juez municipal y su madre doña Ángela Luvían Barrios.

Firmaron el acta como testigos por parte del novio, don Máximo Sánchez Vicente y don Sixto Rodríguez Moreno, médico y maestro de Mohedas respectivamente, y por parte de la novia, don Eugenio Avila Martín y don Bernardo Jaraquides García, médico y maestro de esta localidad.

A pesar del mal tiempo reinante en estas sierras todos estos días, no pudo faltar en tan transcendental acto, unos rayos de sol con que hacer resaltar más la blancura del paisaje cubierto de una buena capa de nieve.

Después del acto y por el conocidísimo y competente Hotel Eloy, de Baños de Montemayor, se sirvió un suculento banquete de ciento veinte cubiertos.

Como es de suponer en todos los sitios donde el elemento joven abunde, se organizó un animadísimo baile, donde pudimos apreciar de la radiante hermosura de las señoritas Antonia y Teodora Neila Blanco, Antonia

Hernández Majada, Conchita Solana Rovira, Carmencita Díaz Durán, María Morales Majada, Juana Majada Castellano, Andrea Majada Solana, Eugenia Hernández Neila y Leoncia Neila Hernández y otras muchas cuya descripción sería interminable.

La señorita Conchita Solano, nos demostró durante el baile, sus verdaderas aptitudes de bailarina.

Una interminable luna de miel les deseamos a los nuevos esposos, así como grandes prosperidades en su nuevo estado.

El Corresponsal.

Se traspasa

Por fallecimiento del farmacéutico, se traspasa farmacia muy surtida y acreditada, en Torrejuncillo (Cáceres). Para tratar, con señora viuda de Aurelio Santos, en dicho pueblo.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

Del país vecino
Información de Portugal

LISBOA, 11 (4'12 t.)

(POR TELEFONO)

Homenaje a la compañía de Ricardo Calvo

En los salones de Maxim's se celebró ayer un lucido almuerzo de confraternidad entre los artistas portugueses y españoles, los cuales rindieron a Ricardo Calvo y a su compañía dramática. Esta fiesta simpática y cordial resultó animadísima, pues el número de comensales se elevaba a varias docenas, entre los que figuraban críticos, periodistas y literatos, que también honraron con su presencia a los homenajeados.

En la mesa de honor presidía el actor Ricardo Calvo, sentado entre Lucila Simoes y Auzenda de Oliveira y tomaron parte también entre otros, el empresario del Teatro Español y distinguido periodista, don Antonio de la Villa y su esposa, las actrices españolas Adela Calderón e Irene Guerrero de Luna y la artista portuguesa Georgina Cordeiro y el actor Nascimento Fernandes.

Una notable orquesta interpretó varias selecciones de música nacional y el almuerzo fué totalmente integrado por platos típicamente lisboetas.

Al final, Erico Braga se levantó y expuso la misión oficial que le había sido conferida de imponer las insignias del oficialato de la Orden de Sant Yago al eximio artista Ricardo Calvo, invitando a Lucila Simoes a colocarle las insignias en el pecho. La orquesta interpretó el himno de España, y prolongadas salvas de aplausos conmovieron visiblemente al artista español.

Después se pronunciaron diversos discursos, y terminó el acto con un animadísimo baile.

Noticias de Oporto

Durante la madrugada de

ayer se declaró un violento incendio en los escritorios de los almacenes de vinos de Fenerheerd Bros & C.ª Lid., en el lugar de Senhor de Alem, en Vila Nova de Gaia. Los escritorios se hallaban instalados en un sólido edificio de construcción reciente, que dominaba la parte ribereña de Gaia, entre los puentes de don Luis I y doña María.

El siniestro se inició por una estufa instalada en la parte posterior del edificio. Las llamas se propagaron rápidamente a los escritorios, adquiriendo proporciones alarmantes y se divisaban desde diversos puntos de la ciudad. Entonces, mediante algunos teléfonos particulares se comunicó la alarma a las corporaciones de bomberos.

Durante los trabajos de extinción, que fueron penosísimos, resultaron heridos cuatro bomberos, que tuvieron que ser hospitalizados.

Cuando uno de los coches de socorro regresaba al cuartel, al pasar por la calle del general Torres, el bombero Juan Pereira Marinas tuvo la desgracia de caer a tierra, produciéndose graves heridas en la cara.

Ingresó en el Hospital de la Misericordia.—Luso.

EL «ALUMENDI»

Embarranca en la isla de Juncal

Informan de Buenos Aires que el vapor español «Alumendi», que salió el jueves último de Rosario con destino a Rotterdam, embistió un banco de arena a la altura de la isla Juncal, en la Plata.

Quedó embarrancado y se ignoran más detalles.

Servicio rápido en automóvil Cáceres Madrid y viceversa

La Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) en su deseo de fomentar sus servicios y proporcionar a los señores viajeros el máximo de comodidades, ha acordado efectuar tres servicios semanales de Cáceres a Madrid y otros tres viceversa con magníficos Omnibus Saurer.

Salida de Cáceres: Lunes, Miércoles y Viernes, a las ocho de la mañana.
Salida de Madrid: Martes, Jueves y Sábado, a las diez y media de la mañana.

	PRECIOS	
	BERLINA	PRIMERA
Cáceres Madrid	45'00	30'00
Trujillo Madrid	35'00	25'00
MERCANCIAS		
	HASTA 5 KGS.	HASTA 10 KGS
Cáceres Madrid	2'50	5'00
Trujillo Madrid	2'50	5'00
Administración y parada de coches en Madrid: Ancha de San Bernardo, 66.		
Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan, 10.		
Administración y parada de coches en Trujillo: Plaza de Canalejas, 10.		

Desde Jaraiz

La corrida del domingo

A pesar de lo desapacible del tiempo, pues había caído una nevada grande el día 8 por la noche, no por esto restó animación a la corrida del domingo, viéndose desde las primeras horas del día llegar numerosos forasteros, deseosos de ver algo grande en nuestra plaza.

A las tres y media dió comienzo la corrida, viéndose en los tendidos lindas muchachas, que con su hermosura daban gran realce a la fiesta.

Al salir las cuadrillas— así se puede llamar a un batallón de toreros— fueron recibidas con una gran ovación, a la que los diestros correspondieron gorra en mano. Un toque de clarín que por un momento hace enmudecer a la multitud que llena la plaza, y aparece el

Primer. De Zapatero, negro y bien puesto de pitones.

Agüero el mayor lo lancea movido, no viéndose nada de arte en las faenas que ejecuta. El de Zapatero, que pesa sus arrobos, no embiste como se quiere y en los toreros empieza a reinar un poco de «canguí». Agüero se niega a torearle, por lo que la presidencia ordena se eche al corral. La bronca es enorme. Diez y seis veces salen los cabestros a por el toro y siempre se van sin él. La plaza se convierte en una verdadera sala de esgrima, todos los toreros se arman de sables, deseosos de acabar, sea como sea, con el bicho, y así demostrar quién manejaba mejor de todos el estoque. Tampoco son capaces de matarle de esta forma y se recurre a la maroma, la que, manejada estupendamente por Luis, hace que el toro caiga; también el puntillero se aprovecha y le dá unos cuantos cachetazos; dos horas con este toro y sale el

Segundo. De la misma ganadería y también negro. Armillita Chico, por no ser menos que Agüero, dá el mitin en este toro; con la capa dió algunos lances distanciado; después, los de turno le pusieron los pares de reglamento, pasando otra vez a manos del mejicano. Con la muleta, unos mantazos y nada más; entra a matar y señala un pinchazo; más mantazos y mete una por las paletas.

La bronca con seguridad que se ha oído en Méjico.

Tercero. De Zapatero y negro.

A Agüero Chico no le vemos en la plaza hasta la hora de matar.

Después del brindí de reglamento, se va al bicho y

parece que quiere hacer algo, pero también, por seguir el camino de sus compañeros, le mató como pudo. (La bronca, como es natural, fué enorme).

Cuarto. Bragao. Chiquito de la Audiencia da algunos lances que se aplauden, y después nada..., se hace de noche y hay que abandonar la plaza.

Después me entero que quedó igual que sus colegas.

Resumen

Un día desastroso de toros, en el que, a pesar de ser todos los diestros de los de «cartel», han quedado a la altura del betún, lamentando la ausencia de Pedro Montes, único torero que en este pueblo se ha captado las simpatías de todos.

Los toros de Zapatero, malísimos, perdiendo en esta plaza la fama que tenían, y siendo mucha causa de la mala actuación de los toreros.

Antonio Plaza

Este joven novillero que ayer se presentó por primera vez en nuestra plaza, nos demostró que, a pesar de no ser de la categoría de los toreros que actuaban, entendía tanto como ellos.

En el tercer toro dió unos lances de capa superiores, siendo esto lo único bueno que vimos en toda la tarde.

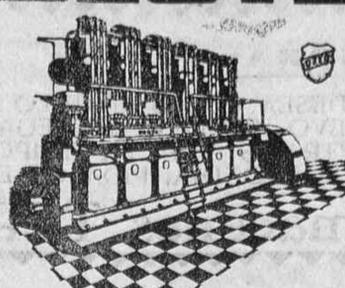
Antonio Plaza ha recorrido este año todas las tientas extremeñas en unión de Joselito Romero, causando buena impresión en cuantas ha tomado parte.

Para la presente temporada tiene ya numerosas contrataciones en plazas de importancia, y aquí es fácil que no tarde mucho tiempo en torear una novillada en unión de otro novillero, que bien pudiera ser Joselito Romero.

A este paso no tardará mucho el torero de la Mancha en llegar a la cumbre, cosa que muy de veras le deseo.

En otra ocasión me ocu-

DEUTZ



“OTTO LEGITIMO”
DESDE 6 HASTA 1.000 CABALLOS
MAS DE DOSCIENTAS INSTALACIONES EN
EXTREMADURA

DELEGACION
ANTONIO PLA ALVAREZ
CÁCERES
GENERAL EZPONDA, NUMEROS 8 Y 10
AUTOMOVILES
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS, GRATIS

paré más extensamente de este valiente novillero, al que deseo una gran temporada de 1930, agradeciéndole la fotografía que me ha dedicado.—El Corresponsal, Jaraiz, 10 Febrero 1930.

Artículos para regalos
Pendientes, Sortijas, Pulseras, Medallas, Gramófonos, Plumas stilográficas y Relojes de todas clases.
Se sirven recetas de los señores oculistas con cristales ZEISS.
Piezas de repuesto para los artículos que trabaja esta casa.

Relojería de Alvarez
Moret, 14.-Cáceres

Javier
FOTÓGRAFO

Trabajos modernos
Venta de artículos para fotografías y aficionados
Trabajos para aficionados
ARTICULOS KODAK
ALFONSO XIII, 12.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don Francisco Guerrero Durán.
Guardia: Teniente, don Lorenzo Gil Salazar.
Imaginaria: Teniente, don Jerónimo García Pérez.
Vigilancia: Teniente, don Bernardo Pérez Muñoz.

COMIDA DE LA TROPA PARA EL MISMO DÍA

Desayuno: Café.
Primera comida: Sopa de pasta con chorizo, cocido, vino y naranjas.
Segunda comida: Judías con chorizo, pescado frito y vino.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende en la Administración de este periódico.

Somos netamente agraristas
Declaraciones del presidente del Secretariado Nacional Agrario

Hemos conversado con nuestro presidente para conocer la orientación del Secretariado Nacional Agrario en los presentes momentos. Hemos escuchado sus palabras, y en breves líneas, acuciados por el interés de que lleguen cuanto antes a nuestros hermanos los labradores, recogemos aquellas manifestaciones. Las primeras palabras del presidente del Secretariado han sido éstas: «Somos netamente agraristas». Hemos defendido los intereses agrícolas cooperando a la labor de los que desde el Poder beneficiaron a la agricultura y lo mismo haremos con los que continúen prestándola su atención.

—¿Qué papel ha de desempeñar el labrador en la política?

—Nuestra Institución, solidaria por esencia, ha de extender los fines de su acción cultural cristiana, con la mira de capacitar al labrador para el ejercicio de las funciones cívicas en armonía con los intereses de la profesión agraria, coordinados al interés supremo nacional. El agricultor no debe ser, como tal agricultor, político de partido, pero debe ser político de la agricultura.

—¿Y cómo llegará a influir en política el agricultor?

—Por medio del solidarismo que reclaman sus propios intereses; el labrador debe pedir la aplicación en nuestras leyes del principio de la representación por clases y profesiones en los or-

ganismos administrativos y legislativos de la nación. Y así debe tener una representación corporativa, profesional, en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento.

—¿Y el Secretariado?

—Allí donde haya un problema agrario que resolver, estará el Secretariado pronto a dar sus soluciones. No hay que perder de vista que nuestro lema es el estudio, fomento y defensa de los intereses agrarios nacionales.

He aquí, amigo labrador, estas interesantes declaraciones del Presidente del Secretariado Nacional Agrario. A tí te toca apropiártelas y hacer de ellas tu norma de conducta para cuando te canten las sirenas políticas o trate de seducirte el caciquismo rural, que intentará volver a enseñorearse de tu hacienda, de tu vida y de tu alma.

(Un alumno del Círculo de Estudios del Secretariado Nacional Agrario).

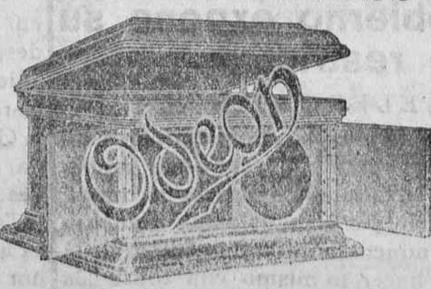
8 Febrero, 1930.

Registro civil
Hasta las cuatro de la tarde de hoy, se han hecho las inscripciones siguientes:
NACIMIENTOS: Salvador Expósito Iglesias, hijo de Anastasio y María. Caleros, 23.
MATRIMONIOS: Ninguno.
DEFUNCIONES: Ninguna.

Relojería «EL CRONOMETRO»
CAPDEVIELLE - HIJO
Alfonso XIII, 19 **CÁCERES**

CRISTALES ZEISS

Omegas

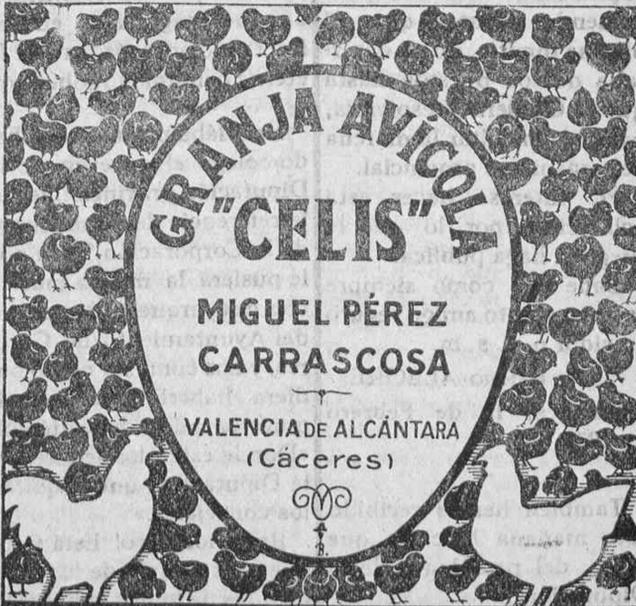


Longines

Cyma **Roskopff**

Unica casa donde el público encontrará gramófonos Deccas, Toleados—Viva Tonal—Gramolas y discos de todas las marcas. VOZ DE SU AMO—ODEON—REGAL. Cada quince días, nuevos discos por todos los artistas que los impresionan.
TALLER DE COMPOSTURAS

GRANJA AVICOLA
“CELIS”
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA
VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)



¿Quiere usted renovar útilmente su gallinero?
ADQUIERA en la GRANJA CELIS POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara «PUTNAM», que sólo le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez.
A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá Vd. su problema resuelto.
Huevos para incubar. Aves seleccionadas de todas las edades. Piensos para su alimentación. TODO de la mejor calidad y con toda clase de garantías.

La Diputación de Cáceres El presidente y un diputado rectifican la versión que se ha dado a sus dimisiones

En nuestro poder «El Regional», de Plasencia, cuyo director y propietario es el diputado provincial don Manuel Revilla Castán, al leer en dicho periódico una referencia sobre la dimisión de la Diputación provincial, cuya procedencia no podía ser más autorizada, nos creímos en el caso de darla a conocer en los términos que lo hicimos anoche.

Poco después, prueba del efecto que produciría y cuya autenticidad no seremos nosotros los llamados a demostrar, recibimos la siguiente carta:

Sr. D Narciso Maderal.
Director de NUEVO DIA.

Mi querido amigo: Acabo de leer en su diario la nota que un periódico de Plasencia atribuye a los diputados provinciales, respecto a su actitud con motivo del cambio de Gobierno.

Por mi parte puedo decirle que yo no he suscrito ese documento y que lo que únicamente hubo sobre el particular, fué que referida nota, hecha pública en la Prensa, se sometió a la consideración de los diputados, por parte del presidente, haciéndosele los consiguientes reparos a la segunda parte de la misma, y precisamente ayer hubo una reunión en la Diputación para tratar del asunto, recayendo el acuerdo de suscribir únicamente la primera parte de la nota, suprimiendo el resto, pero haciendo constar que, si bien se dimitía, no se desataba de los puestos hasta que el Gobierno resolviera, para no dificultar la marcha del organismo provincial.

Me interesa hacer esta aclaración, por lo que le ruego la haga pública.

Sabe que como siempre es suyo atento amigo seguro servidor q. e. s. m.

RAMIRO ALEGRE

Cáceres, 10 de Febrero de 1930.

También hemos recibido esta mañana la carta que sigue, del presidente de la Diputación:

11 de Febrero de 1930.

Sr. Director de NUEVO DIA.

Mi distinguido amigo:

La excelentísima Diputación provincial ha presentado al Gobierno de su majestad la dimisión concebida en los siguientes términos:

«El presidente y diputados que constituyen la excelentísima Diputación provincial de Cáceres, considerando que no deben sus cargos a elección popular, sino que fueron designados por el Gobierno de su majestad, en virtud de las circunstancias extraordinarias en que se encontraba la nación, estiman que al ser sustituido aquél por el que actualmente preside V. E., tienen el deber, que cumplen, de presentar las dimisiones de sus cargos.

Han de agregar que por patriotismo, lealtad a la monarquía y amor al orden, permanecerán en sus puestos el tiempo que el Gobierno estime preciso para su sustitución.»

Le ruego la publicación de esta carta para rectificar la información errónea publicada en el periódico de su digna dirección, copiada de «El Regional» de Plasencia.

Con gracias anticipadas se reitera suyo afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.,

JULIO CASTELLANO

¡Siempre en el Poder!

Después de las dos cartas anteriores, de las que bien poco podemos deducir por por nuestra parte, puesto que las mismas ponen de manifiesto, con claridad meridiana, lo que hay en el fondo de la cuestión, vamos a contestar en breves palabras al siempre oportunísimo, aunque desgraciado en sus intervenciones, órgano de la eterna comunidad gobernante.

Brindábamos al desdichado colega el acuerdo de la Diputación provincial, según la referencia de un miembro de la Corporación, para que le pusiera la misma música con que orquestó la actitud del Ayuntamiento de Cáceres, y nos contesta como pudiera haberlo hecho cualquier sacador de estiércol: «Donde estén los señores de la Diputación, que se quiten los concejales.»

¡Ingeniosísimo! Está visto que apartándolo de los alrededores de lo que la honestidad tiene vedado al público, no hay medio de que le soople la musa. Hay que sacar a la bragueta de los límites en que se hallaba secuestrada en la «Hoja de Parra»; de otra manera, no somos nadie.

Y para justificar la carta del presidente de la Diputa-

SEÑORA:
SI DESEA VD. ADMIRAR LO MAS
NUEVO, BONITO Y ELEGANTE
EN TRAJES PARA LA TEMPORA-
DA PROXIMA, PIDALOS EN :

Almacenes TERIO

Primera casa en Gabanes para Caballero

De trincheras en todos precios,
de modelos SELECCIONADOS
un surtido grande

GRAMOFONOS Y DISCOS
(SIEMPRE NOVEDADES)

ción, nos dedica unas líneas pretendiendo atribuirnos una coladura.

¿Es cierto que el director de «El Regional» es a su vez diputado provincial, en cuyo periódico se publicó la nota en cuestión?

¿Es asimismo cierto que nosotros la tomamos de referido semanario?

¿No se desprende de la carta del diputado señor Alegre, que mencionada nota en toda su integridad fué sometida a la consideración de los diputados provinciales y que en su mayoría rechazaron la segunda parte de la misma?

¿Ha inventado esa nota el diputado provincial don Manuel Revilla Castán?

¿Se ha «colado» igualmente «Extremadura» que anoche daba cuenta de ella?

¿Es usted tan inconsciente señor «Noticiero», que por dar lugar a estas explicaciones, ponga en ridículo a los que representa en su divino papel de hallarse al palro de todas las situaciones políticas?

¿Existió o no esa nota en toda su integridad?

Pues la cosa no puede estar más clara, gracias a la «acertada intervención» del periódico de las «soldaduras».

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

LA PROPAGANDA POLITICA El jefe del Gobierno expone su criterio restrictivo

(POR TELEFONO)

MADRID, 11 (6'50 t.)—El jefe del Gobierno, general Berenguer, ha expuesto su opinión respecto a la propaganda política de los diversos hombres y partidos, manifestando que de conceder permiso al señor Sánchez Guerra para celebrar el anunciado mitin del Teatro de la Zarzuela, se tendría que hacer lo mismo con todas las autorizaciones que se soliciten para exponer teorías más o menos extremistas.

Es deseo del Gobierno facilitar en todo lo posible la reorganización de los partidos, pero sin precipitaciones, ni barullos. —Mencheta.

Lecturas ajenadoras

Si quieres triunfar...

Perder un minuto diario es, acaso, perder el triunfo. Muchos grandes hombres triunfaron gracias tan solo a que supieron aprovechar algún minuto diario que tenía libre.

Hay muchos que pierden a diario no uno sino treinta o cuarenta minutos, es, timando que no es tiempo suficiente para realizar ninguna labor útil y provechosa. Están errados quienes así piensen. Si en lugar de perder idiosamente esos minutos diarios los aprovecharan en la forma debida, acaso cambiaran en poco tiempo el rumbo incierto de sus vidas, tomando derroteros más claros y satisfactorios.

EN GRANADA

Una conferencia del señor Alcalá Zamora

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (6'55 t.)—Según noticias recibidas de Granada, ha dado en aquella población su anunciada conferencia el ex ministro señor Alcalá Zamora, haciendo resaltar la necesidad de modificar la Constitución de 1876. —Mencheta.

Opiniones de actualidad La anunciada conferencia del señor Sánchez Guerra

MADRID, 11 (6'50 t.)

(POR TELEFONO)

Los periódicos de la Corte y de provincias continúan ocupándose del momento político, dedicando comentarios y editoriales a la vuelta a la normalidad constitucional.

Uno de los periódicos madrileños dice que ha despertado en España gran expectación la anunciada conferencia del señor Sánchez Guerra, suponiendo que el ex presidente conservador servirá de centro en unas cortes constituyentes.

Otro periódico dedica unas líneas a la obra de la Dicta-

dura, diciendo que de las 15 000 escuelas creadas en toda España, sólo 6 000 lo fueron en el período del Gobierno del general Primo de Rivera, pues las demás se construyeron continuando la labor anteriormente emprendida.

De estas 6 000 escuelas poco provecho se ha sacado todavía, por que no se han provisto de maestros.

Opina otro rotativo que cada día se patentiza más la necesidad de constituir el bloque de las izquierdas. —Mencheta.

DE LA «GACETA» Los anuncios de subastas y concursos de obras

(POR TELEFONO)

Madrid, 11 (4 10 t.)—En la «Gaceta» de esta mañana se contienen escasas disposiciones de interés, siendo las más salientes las que ofrecemos a continuación:

Anuncio de oposiciones
Publica la convocatoria de oposiciones para cubrir 20 plazas de auxiliares del cuerpo pericial de Aduanas.

Subasta y concursos

Disponiendo que a los efectos de la vigencia de la Ley de Contabilidad del Estado, en los anuncios de subastas y concursos para la realización de diversas obras, se publique íntegro el texto del pliego de condiciones de las mismas.

Libertad para opositar

Derogando el decreto que privara de libertad a los doctores de las diversas facultades para asistir a oposiciones a cátedras universitarias. Se funda esta disposición en las instancias recibidas y se justifica en beneficio de la enseñanza y la cultura.

Para la Academia de Jurisprudencia

Decreto relativo a la Academia de Jurisprudencia, restableciendo la legalidad a las personas y cosas.

También se dan las gracias a la Junta directiva interina.

Mencheta.

ESPECIALIDAD EN PARTOS
D. Julio Laguna
MÉDICO TOCÓLOGO DE LA
BENEFICENCIA MUNICIPAL
Teléfono 41 TRUJILLO

En Palacio El despacho del rey con el jefe del Gobierno y los ministros

MADRID, 11 (6'50 t.)

(POR TELEFONO)

Esta mañana estuvieron en el Regio Alcázar para despachar con don Alfonso, el jefe del Gobierno general Berenguer y los ministros de la Gobernación y de Hacienda, señores Marzo y Argüelles.

También recibió el monarca al embajador de Cuba señor García Kolhy, que entregó un mensaje autógrafo del presidente de la República cubana.

Al salir de Palacio el ministro de la Gobernación,

manifestó a los periodistas que según noticias que había recibido de Gerona, se encuentran 150 viajeros bloqueados por la nieve.

Las autoridades de aquella provincia han adoptado las necesarias medidas de socorro.

El ministro de Hacienda señor Argüelles, manifestó que había sometido a la firma del monarca un decreto sobre acoplamiento de plantillas del personal. —Mencheta.